

2023

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL  
2023**

Versión 01  
30 de enero de 2023

**IU** Digital  
de Antioquia

**INSTITUCIÓN  
UNIVERSITARIA  
DIGITAL  
DE ANTIOQUIA**

## PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023

De acuerdo a los objetivos y las metas establecidas para la vigencia 2023 en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 "Digitalidad Próxima", se estructura el presente documento, el cual plantea los programas estratégicos con sus respectivos proyectos, indicadores y metas, así como los recursos financieros disponibles para su desarrollo.

El Plan de Acción Institucional Integrado (PAI) 2023 es la herramienta de gestión que busca orientar estratégicamente los procesos, instrumentos, mecanismos y recursos físicos, tecnológicos y financieros disponibles para el logro de las metas y objetivos institucionales de la vigencia.

En coherencia con lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, Ley 1474 de 2011, Decreto 1083 de 2015, Ley 1757 de 2015, Decreto 1499 de 2017 y Decreto 612 de 2018, que determinan las directrices en materia de diagnóstico, formulación, planeación, ejecución y seguimiento a la gestión, publicación del plan de acción y la integración de la planeación y la gestión. La IU. Digital de Antioquia pone a disposición de sus grupos de valor y de interés este documento como guía para conocer los objetivos, metas, proyectos estratégicos que de manera articulada, armonizan los siguientes planes de acción:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Transformación Digital - PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
13. Plan de Transformación Digital
14. Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
15. Plan de Austeridad y Gestión Ambiental
16. Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos
17. Plan de Inversión y Gasto Público
18. Plan de Gestión del conocimiento y la innovación Pública

Estos Planes de acción integrados permiten dar cumplimiento a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual tiene como propósito servir de marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto 1499 de 2017.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 "Colombia Potencia de la Vida"				Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Unidos por la Vida"				MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"				PROGRAMACIÓN METAS 2023-2026				PROGRAMACIÓN META 2023			Financiamiento (L) 2023 (POA o capacidades entitadas)								
	Ejes Transformacionales	Componentes	Programa	Indicador	Sector	Programa	Elemento Constitutivo	Producto	Eje de Desarrollo	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta 2023-2026	Área Responsable	2023	2024	2025	2026	Meta	Logro Meta	% de Avance	ASIGNADO	AIRQUITADO	% de Ejecución
Objetivo 4. Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	i. Reconocimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.	Cobertura bruta en educación superior (60%-62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	1.1 Fortalecimiento de la Calidad académica y autoevaluación.			1.1.1. Consolidación del modelo de calidad académica en programas de la IU Digital de Antioquia.	Promover una cultura de autocontrol y conocimiento dentro de las diferentes áreas que conforman los procesos de la IU Digital de Antioquia.	Estructura formativa unificada con la normativa vigente actualizada.	Anual	Número	1	Dirección de Calidad Académica	0	0	1	1	0	0	#DIV/0!	\$ 661.491.918	\$ 0	0%
														Plan de capacitación frente al modelo pedagógico orientado al aprendizaje con enfoque territorial adoptado.	Anual	Porcentaje	100%	Dirección de Calidad Académica	50%	75%	100%	100%	50%	0	0%			
														Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad en operación.	Anual	Porcentaje	100%	Dirección de Calidad Académica	50%	80%	90%	100%	50%	0	0%			
														Política de información y difusión del sistema de calidad institucional implementada.	Anual	Número	1	Dirección de Calidad Académica	0	0	1	1	0	0	#DIV/0!			
Objetivo 4. Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	j. Educación Superior como un derecho.	Cobertura bruta en educación superior (60%-62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	1.2 Desarrollo de una oferta académica pertinente, situada y multimodal.			1.2.1. Creación de una oferta académica que responda a las necesidades del territorio con un enfoque global.	Identificar las oportunidades de oferta educativa que responda a las necesidades del territorio con un enfoque global.	Estudio prospectivo sobre la oferta formativa de la IU Digital.	Anual	Número	1	Vicerrectoría Académica - Facultades	0	0	1	0	0	0	#DIV/0!	\$ 10.162.092.441	\$ 0	0%
														Programas de pregrado y posgrado nuevos ofertados.	Anual	Número	5	Vicerrectoría Académica - Facultades	1	2	2	0	1	0	0%			
														1.2.2. Consolidación del PET-Plan Estratégico de Tecnología de la Información de la institución.	Anual	Porcentaje	100%	Dirección de Tecnología	100%	100%	100%	100%	100%	0	0%			
														Proyecto Educativo Institucional - PEI actualizado.	Anual	Porcentaje	100%	Vicerrectoría Académica - Facultades - Dirección de Calidad Académica	50%	50%	0%	0%	50%	0	0%			
Objetivo 4. Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	k. Consolidación del Sistema de Educación Superior Colombiano.	Cobertura bruta en educación superior (60%-62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	1.3 Consolidación de un modelo pedagógico y formativo orientado al aprendizaje.			1.3.1. Implementación de un modelo de formación integral incluyente, enfoque territorial y sentido humano.	Consolidar un modelo pedagógico orientado al aprendizaje con enfoque territorial que responda a las necesidades de inclusión y transformación del territorio.	Modelo pedagógico orientado al aprendizaje con enfoque territorial adoptado.	Anual	Número	1	Vicerrectoría Académica - Facultades - Dirección de Calidad Académica	0	1	1	1	0	0	#DIV/0!	\$ 1.812.722.347	\$ 0	0%
														Modelo de evaluación diferenciado que responda a la estructura epistemológica de cada área de formación adoptado.	Anual	Número	1	Vicerrectoría Académica - Facultades - Dirección de Calidad Académica	0	0	1	1	0	0	#DIV/0!			
														Lineamientos de calidad para la innovación educativa establecidos.	Anual	Número	1	Vicerrectoría Académica - Facultades - Dirección de Calidad Académica	0	1	1	1	0	0	#DIV/0!			
														Plan de investigación institucional para el desarrollo de competencias para la investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación adoptado e implementado.	Anual	Número	1	Dirección de Investigación	1	1	1	1	1	0	0%			
Objetivo 4. Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	k. Consolidación del Sistema de Educación Superior Colombiano.	Cobertura bruta en educación superior (60%-62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	1.4 Desarrollo de competencias globales e interculturales para la generación, transferencia y apropiación del conocimiento.			1.4.1. Desarrollo de competencias para la investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación.	Consultar un sistema de investigación que tribute al modelo pedagógico orientado al aprendizaje con enfoque territorial, incluyente y sentido humano.	Productividad de integrantes activos en los grupos de investigación.	Anual	Porcentaje	80%	Dirección de Investigación	30%	50%	70%	80%	30%	0	0%	\$ 276.130.749	\$ 0	0%
														Comunidad educativa participante en las estrategias de investigación institucionales.	Anual	Número	1.400	Dirección de Investigación	200	300	400	500	200	0	0%			
														1.4.2. Adquisición e implementación de una plataforma digital de habilidades para la vida.	Anual	Porcentaje	100%	Dirección de Planeación - Dirección de Calidad Académica - Dirección de Tecnología	50%	100%	100%	100%	50%	0	0%			
														1.4.3. Implementación de un plan de formación en competencias para el uso de herramientas tecnológicas en ambientes virtuales de aprendizaje.	Anual	Número	4	Dirección de Tecnología - Dirección de Recursos Humanos	1	1	1	1	1	0	0%			
Objetivo 4. Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	k. Consolidación del Sistema de Educación Superior Colombiano.	Cobertura bruta en educación superior (60%-62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	1.5 Mejoramiento de capacidades y recursos tecnológicos y digitales, especializados para la enseñanza-aprendizaje.			1.5.1. Interacción entre el modelo de digitalidad próxima y las posibilidades tecnológicas que fortalezcan procesos de innovación educativa.	Mejorar los procesos de formación haciendo uso de las capacidades y recursos tecnológicos.	Diagnóstico de necesidades de medios educativos realizado.	Anual	Número	1	Vicerrectoría Académica	0	1	1	1	0	0	#DIV/0!	\$ 5.409.380.240	\$ 0	0%
														1.5.2. Fortalecimiento del proceso de gestión del conocimiento de la institución.	Anual	Porcentaje	100%	Dirección de Tecnología - Dirección de Planeación - Dirección de Investigación	20%	30%	50%	0	20%	0	0%			
														1.5.3. Lenguaje cercano para contenidos pedagógicos e informativos de la IU Digital de Antioquia.	Anual	Porcentaje	100%	Dirección de Comunicaciones y Mercado.	25%	50%	75%	100%	25%	0	0%			
														1.5.4. Implementación de procesos de automatización que faciliten los procesos de gestión institucional.	Anual	Porcentaje	100%	Dirección de Tecnología	100%	0	0	0	1	0	0%			
Objetivo 4. Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	k. Consolidación del Sistema de Educación Superior Colombiano.	Cobertura bruta en educación superior (60%-62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	1.6. Intencionalización del currículo.			1.6.1. Adaptación y mejoramiento de las estrategias que visibilicen la internacionalización del currículo.	Mejorar los procesos de formación, tendiente a la visibilidad de la internacionalización del currículo.	Modelo de interacción y movilidad adoptado.	Anual	Porcentaje	100%	Facultades	25%	50%	75%	100%	25%	0	0%	\$ 18.316.817.713	\$ 0	0%
														Modelo de formación en segunda lengua adoptado.	Anual	Porcentaje	100%	Facultades	25%	50%	75%	100%	25%	0	0%			
														Sistema de gestión curricular alrededor de las competencias globales e interculturales adoptado.	Anual	Porcentaje	100%	Facultades	25%	50%	75%	100%	25%	0	0%			
														Plan de mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar del personal docente y administrativo de la IU Digital de Antioquia.	Semestral	Número	4	Dirección de Recursos Humanos - Vicerrectoría Académica - Dirección de Bienestar	1	1	1	1	1	0	0%			
Objetivo 4. Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	m. Educación superior integral, incluyente, intercultural, antirracista, y desde la perspectiva de la justicia social y la paz.	Cobertura bruta en educación superior (60%-62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	2.1 Mejoramiento del bienestar, las condiciones y las capacidades laborales del talento humano.			2.1.1. Actualización de la Política de Bienestar Institucional que atienda las necesidades y el contexto diverso de la población estudiantil.	Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil y la comunidad educativa a partir de la actualización de la Política de Bienestar Institucional.	Política de Bienestar Institucional actualizada, aprobada y socializada con la comunidad educativa.	Anual	Número	2	Dirección de Bienestar Institucional.	0	1	0	1	0	0	#DIV/0!	\$ 863.708.081	\$ 0	0%
														2.2 Desarrollo del modelo de acompañamiento a los grupos de valor, desde la IU Digital de Antioquia.	Semestral	Porcentaje	100%	Dirección de Comunicaciones y Mercado.	25%	50%	75%	100%	25%	0	0%			
														2.2.2. Integración de estrategias de acompañamiento académico con el modelo de permanencia estudiantil.	Anual	Número	1	Vicerrectoría Académica - Coordinación de Admisiones, Registro y Control	0	1	1	1	0	0	#DIV/0!			
														2.3.1. Apropiación de la Política de Educación Inclusiva e Intercultural de la IU Digital de Antioquia.	Anual	Número	2	Dirección de Bienestar Institucional.	1	0	1	0	1	0	0%			
Objetivo 4. Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	m. Educación superior integral, incluyente, intercultural, antirracista, y desde la perspectiva de la justicia social y la paz.	Cobertura bruta en educación superior (60%-62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	2.2 Acompañamiento, apoyo y estímulo para el estudiantado.			2.2.3. Integración de estrategias de acompañamiento académico con el modelo de permanencia estudiantil.	Mejorar los procesos de acompañamiento académico en consonancia con el modelo de permanencia estudiantil.	Modelo integral de permanencia articulado con el modelo de bienestar institucional adoptado.	Anual	Número	1	Vicerrectoría Académica - Coordinación de Admisiones, Registro y Control	0	1	1	1	0	0	#DIV/0!	\$ 18.316.817.713	\$ 0	0%
														2.3.1. Apropiación de la Política de Educación Inclusiva e Intercultural de la IU Digital de Antioquia.	Anual	Número	2	Dirección de Bienestar Institucional.	1	0	1	0	1	0	0%			
Objetivo 4. Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	m. Educación superior integral, incluyente, intercultural, antirracista, y desde la perspectiva de la justicia social y la paz.	Cobertura bruta en educación superior (60%-62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	2.3 Fortalecimiento del bienestar y la equidad de los miembros de la comunidad IU DIGITAL (FORTALECIMIENTO)			2.3.1. Apropiación de la Política de Educación Inclusiva e Intercultural de la IU Digital de Antioquia.	Brimar una atención integral a la población estudiantil y a la comunidad educativa acorde con los lineamientos de la Política de Educación Inclusiva e Intercultural de la IU Digital de Antioquia.	Política de Educación Inclusiva e intercultural aprobada y socializada.	Anual	Número	2	Dirección de Bienestar Institucional.	1	0	1	0	1	0	0%	\$ 18.316.817.713	\$ 0	0%
														Plan de trabajo para la implementación de la Política de Educación Inclusiva e intercultural aprobada.	Anual	Número	4	Dirección de Bienestar Institucional.	1	1	1	1	1	0	0%			



Objetivo 4: Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	m. Educación superior integral, incluyente, intercultural, antirracista, y desde la perspectiva de la justicia social y la paz.	Cobertura bruta en educación superior (60%/62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	4. Participación activa de la IU DIGITAL frente a las dinámicas en los territorios. (PARTICIPACIÓN)	Promover a través de los procesos de formación y visión global la participación en las dinámicas territoriales con todos los actores sociales la paz, la erradicación de las diferentes formas de violencia y el cuidado del medio ambiente, para desarrollar acciones orientadas al desarrollo social, cultural, la competitividad económica, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.	4.1. Presencia y relación con actores, instituciones, organizaciones y comunidades en los territorios.	4.1.1. Alianzas con actores nacionales e internacionales para el desarrollo territorial a la IU Digital de Antioquia.	Interactuar con diferentes actores nacionales e internacionales para la articulación con la educación precedente en los territorios, em pro del cierre de la brecha digital de acuerdo con los procesos misionales de la IU Digital.	Plan de actores estratégicos adoptado y ejecutado.	Anual	Porcentaje	100%	Vicerrectoría de Extensión	25%	50%	75%	100%	0,25	0	0%	\$ 177.352.219	\$ 0	0%
											4.1.2. Estrategia de atención al ciudadano para fortalecer la presencia y relación con actores, instituciones, organizaciones y comunidades en los territorios.	Adelantar acciones que propendan a través del proceso de atención al ciudadano por el mejoramiento de las relaciones con los actores, instituciones y comunidades en los territorios.	Estrategia de atención al ciudadano implementada.	Semestral	Número	1	Secretaría General	1	0	0	0	1	0	0%				
Objetivo 4: Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	m. Educación superior integral, incluyente, intercultural, antirracista, y desde la perspectiva de la justicia social y la paz.	Cobertura bruta en educación superior (60%/62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	4. Participación activa de la IU DIGITAL frente a las dinámicas en los territorios. (PARTICIPACIÓN)	Promover a través de los procesos de formación y visión global la participación en las dinámicas territoriales con todos los actores sociales la paz, la erradicación de las diferentes formas de violencia y el cuidado del medio ambiente, para desarrollar acciones orientadas al desarrollo social, cultural, la competitividad económica, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.	4.2. Intervención en los territorios desde la misionalidad institucional frente a:	4.2.1. Articulación de los grupos de valor institucionales para aportar a la solución de problemáticas del territorio.	Intervenir problemáticas del territorio frente a los procesos de paz y las violencias, el ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales, el empleo, la pobreza, la competitividad y el desarrollo económico, el desarrollo social y cultural en los territorios mediante nuestros procesos misionales.	Soluciones a problemáticas territoriales identificadas y ejecutadas.	Semestral	Porcentaje	100%	Vicerrectoría de Extensión	25%	50%	75%	100%	0,25	0	0%	\$ 264.155.689	\$ 0	0%
											4.2.2. Promoción de las redes de apoyo de la comunidad educativa en los territorios.	Potenciar la presencia de Bienestar Institucional en los territorios a través de los nodos subregionales y las redes de apoyo familiar, institucional y territorial.	Plan de intervención en los territorios locales, departamentales y nacionales ejecutado adoptado.	Anual	Número	4	Dirección de Bienestar Institucional	1	1	1	1	1	0	0%				
											4.2.3. Consolidación de la IU Digital de Antioquia como una institución ECVasTECNiBe.	Prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales que se generan por la ejecución de las distintas actividades misionales de la IU Digital de Antioquia.	Plan Institucional de Gestión Ambiental adoptado e implementado.	Anual	Porcentaje	100%	Dirección de Planeación	25%	50%	75%	100%	0,25	0	0%				
											4.3. Articulación con la educación precedente en los territorios.	4.3.1. Cierre de la brecha de inequidad digital en los territorios.	Implementar estrategias para la articulación con la educación precedente en los territorios, de acuerdo con los procesos misionales de la IU Digital de Antioquia.	Estrategias para el cierre de la brecha digital creadas y ejecutadas.	Semestral	Porcentaje	100%	Vicerrectoría de Extensión	25%	50%	75%	100%	0,25	0	0%			
Objetivo 4: Educación de calidad	2. Seguridad humana y justicia social	C. Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.	m. Educación superior integral, incluyente, intercultural, antirracista, y desde la perspectiva de la justicia social y la paz.	Cobertura bruta en educación superior (60%/62%)	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	4. Participación activa de la IU DIGITAL frente a las dinámicas en los territorios. (PARTICIPACIÓN)	Promover a través de los procesos de formación y visión global la participación en las dinámicas territoriales con todos los actores sociales la paz, la erradicación de las diferentes formas de violencia y el cuidado del medio ambiente, para desarrollar acciones orientadas al desarrollo social, cultural, la competitividad económica, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.	4.3. Articulación con la educación precedente en los territorios.	4.3.1. Cierre de la brecha de inequidad digital en los territorios.	Implementar estrategias para la articulación con la educación precedente en los territorios, de acuerdo con los procesos misionales de la IU Digital de Antioquia.	Estrategias para el cierre de la brecha digital creadas y ejecutadas.	Semestral	Porcentaje	100%	Vicerrectoría de Extensión	25%	50%	75%	100%	0,25	0	0%	\$ 755.725.110	\$ 0	0%
																									\$ 1.192.213.034	\$ 0	0%	
																									\$ 26.542.213.200	\$ 0	0%	



**INSTITUCIÓN  
UNIVERSITARIA  
DIGITAL  
DE ANTIOQUIA**

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL INTEGRADOS MIPG  
Vigencia 2023**

Código: PI-F-15

Versión: 03

MARCO ESTRATÉGICO DE LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA				Acción y/o Actividad del Plan	Indicador	Formula de Medición	Tendencia Esperada	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN META 2023			ÁREA RESPONSABLE
Eje de Desarrollo	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto							Meta	Logro Meta	% de Avance	
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL.	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno glocal de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.6. Planeación, evaluación y control para la gestión institucional.	3.6.2. Fortalecimiento del posicionamiento y direccionamiento estratégico institucional en el marco de la consolidación y gestión de la misión y visión Institucional.	Implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión que articule requisitos de distintos modelos.	% de cumplimiento del Plan de Gestión del conocimiento y la innovación Pública aprobado	V1. Número de actividades del Plan de Gestión del conocimiento y la innovación Pública ejecutadas. V2. Número de actividades del Plan de Gestión del conocimiento y la innovación Pública programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Porcentaje	100		0%	Dirección de Planeación
											% de Avance:	0%	
1. Consolidación del modelo educativo de la IU DIGITAL.	Construir un modelo formativo pertinente y situado, que le apunte al cierre de brechas y a la generación de oportunidades que generarían las posibilidades de la educación superior pública en los ciudadanos de las regiones históricamente marginadas. Para ello, se deben articular estrategias y herramientas metodológicas y tecnológicas que interpreten los retos territoriales, mediante un modelo educativo apoyado en la tecnología, orientado al aprendizaje y a la consolidación de una formación integral que permita procesos de transformación con enfoque glocal.	1.2 Desarrollo de una oferta académica pertinente, situada y mutimodal.	1.2.2. Consolidación del PETI-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la institución.	Diseño de la Política de Transformación Digital IU Digital y sus mecanismos de implementación.	% de cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI Y de Transformación Digital aprobado	V1. Número de actividades del PETI y de Transformación Digital ejecutadas. V2. Número de actividades del PETI y de Transformación Digital programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Número	100		0%	Dirección de Tecnología
					% de cumplimiento del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información aprobado	V1. Número de actividades del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información ejecutadas. V2. Número de actividades del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Número	100		0%	Dirección de Tecnología
					% de cumplimiento del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información aprobado	V1. Número de actividades del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información ejecutadas. V2. Número de actividades del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Número	100		0%	Dirección de Tecnología
											% de Avance:	0%	
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL.	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno glocal de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.5. Desarrollo de capacidades y recursos para la gestión institucional (técnicas, físicas, tecnológicas, informacionales y financieras).	3.5.1. Diseño e implementación del plan de mantenimiento, adecuación y dotación institucional.	Aseguramiento de la infraestructura tecnológica que permita la creación de entornos digitales inteligentes y abiertos, la recolección y generación de información.	% de cumplimiento del Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos aprobado	V1. Número de actividades del Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos ejecutadas. V2. Número de actividades del Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Número	100		0%	Dirección de Tecnología
											% de Avance:	0%	
2. Fortalecimiento del bienestar y la equidad de los miembros de la comunidad IU DIGITAL.	Fortalecer las condiciones, capacidades y bienestar; en el acompañamiento, acercamiento, apoyo y estímulos a todos los grupos de valor en el marco de la construcción de entornos amigables, saludables y lúdicos, el buen vivir y el bienestar mediante espacios de encuentro, reconocimiento y diálogo. A través de un acuerdo incluyente y equitativo que propenda por el desarrollo integral de las comunidades, por medio del agenciamiento de habilidades y competencias para la formulación y solución de las necesidades de los territorios, orientada a la presencia y la participación de los grupos de valor. Todo esto propiciando ambientes abiertos para el aprendizaje que reconozcan lo curricular, lo sociocultural y lo económico, como factores de éxito para la permanencia.	2.1 Mejoramiento del bienestar, las condiciones y las capacidades laborales del talento humano.	2.1.2. Fortalecimiento de la cultura del Plan de Capacitaciones.	Aportar al desempeño del bienestar y de las funciones del personal de la IU Digital de Antioquia.	% de cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano aprobado	V1. Número de actividades del Plan Estratégico de Talento Humano ejecutadas. V2. Número de actividades del Plan Estratégico de Talento Humano programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Número	100		0%	Dirección de Recursos Humanos
					% de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación aprobado	V1. Número de actividades del Plan Institucional de Capacitación ejecutadas. V2. Número de actividades del Plan Institucional de Capacitación programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Número	100		0%	Dirección de Recursos Humanos
					Eficacia en el cumplimiento del Plan de Previsión de Recursos Humanos aprobado	V1. Número de personas para cubrir necesidades provistos. V2. Número de personas para cubrir necesidades requerido. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Número	100		0%	Dirección de Recursos Humanos
					Eficacia en el cumplimiento del Plan Anual de Vacantes aprobado	V1. Número de cargos provistos. V2. Número de cargos vacantes. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Número	100		0%	Dirección de Recursos Humanos

		2.3. Adopción de entornos accesibles, incluyentes y equitativos para la comunidad académica.	2.3.3. Estructuración, consolidación y mantenimiento de la IU Digital en el contexto del SGSST.	Garantizar la señalización adecuada acorde a lo establecido por la normatividad externa.	% de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado	V1. Número de actividades del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutadas. V2. Número de actividades del plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Número	100		0%	Dirección de Recursos Humanos	
												% de Avance:	0%	
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL.	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno glocal de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.2. Transparencia y seguridad jurídica.	3.2.1. Actualización jurídica para la gestión institucional y del modelo de digitalidad próxima.	Definición de estrategias y acciones que permitan implementar estándares de transparencia y lucha contra la corrupción que aporten a la generación de capacidades institucionales hacia una Institución más íntegra, efectiva e innovadora.	% de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano aprobado	V1. Número de actividades del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano ejecutadas. V2. Número de actividades del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Porcentaje	100		0%	Dirección de Planeación	
					Eficacia de los controles en la Gestión del Riesgo de Corrupción	V1. Número de controles del Riesgo efectivos V2. Número de controles del Riesgo programados. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Número	100		0%	Dirección de Planeación	
		3.1. Gobernabilidad y participación.	3.1.1. Consolidación de espacios y mecanismos abiertos de participación a los diferentes estamentos institucionales.	Fortalecimiento de la transparencia en la gestión del IU Digital de Antioquia, mediante el ejercicio de Participación y Rendición Pública de Cuentas, teniendo en consideración los espacios de diálogo en doble vía, entre la IU Digital de Antioquia y los grupos de valor e interés	% de cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas aprobado	V1. Número de actividades del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas ejecutadas. V2. Número de actividades del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Porcentaje	100		0%	Secretaría General. Dirección de Comunicaciones y Mercadeo.	
					3.2. Transparencia y seguridad jurídica.	3.2.1. Actualización jurídica para la gestión institucional y del modelo de digitalidad próxima.	Implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA para la gestión, administración, almacenamiento, preservación y recuperación de la documentación, durante su ciclo de vida, en la Institución Universitaria Digital de Antioquia.	% de cumplimiento del Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR aprobado	V1. Número de actividades del Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR ejecutadas. V2. Número de actividades del Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Anual	Porcentaje	100	
												% de Avance:	0%	
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL.	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno glocal de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.6. Planeación, evaluación y control para la gestión institucional.	3.6.1. Implementación de herramientas tecnológicas y gestión procesos de calidad que permitan optimizar el ejercicio de planificación, el control y la evaluación institucional.	Promoción de una cultura de planificación, el autocontrol y conocimiento dentro de las diferentes áreas que conforman los procesos de la IU Digital de Antioquia.	Eficiencia en cumplimiento del Plan de Inversión y Gasto Público	V1. Total de recursos (\$) ejecutados/ anual V2. Total de recursos (\$) asignados/ anual <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Semestral	Número	100		0%	Dirección de Planeación	
					Eficiencia en cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	V1. Total de recursos (\$) ejecutados/ anual V2. Total de recursos (\$) asignados/ anual <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Semestral	Número	100		0%	Dirección de Servicios Generales	
					Eficiencia en cumplimiento del Plan Anualizado de Caja aprobado	V1. Total de recursos (\$) ejecutados/ anual V2. Total de recursos (\$) asignados/ anual <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Semestral	Número	100		0%	Dirección Financiera	
					% de cumplimiento del Plan de Austeridad aprobado	V1. Número de actividades del Plan de Austeridad ejecutadas. V2. Número de actividades del Plan de Austeridad programadas. <b>V1/V2*100</b>	Incrementar	Semestral	Número	100		0%	Dirección Financiera	
												% de Avance:	0%	

**CONTROL DE CAMBIOS AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022**

FECHA	CAMBIOS	ENTE APROBADOR	VERSIÓN
27/01/2023	Aprobación versión 01 del Plan de Acción Institucional	Comité MIPG	1
	A continuación se exponen los ajustes al Plan de Acción Institucional por Línea Estratégica:		